

BOLETIN DOMINICAL

CONSAGRADO Á PROPAGAR LA SANTIFICACION DE LOS DIAS FESTIVOS

DIRECTOR:

D. ZACARIAS METOLA, CANÓNICO LECTORAL

Y acabó Dios su obra, y reposó el día séptimo. Y bendijo el día séptimo, y santificólo.

(GEN. CAP. II, VERIC. 2 y 3.)

Santificar las fiestas.

(Tercer mandamiento de la Ley de Dios.)

SANTIFICACION DE LAS FIESTAS.

Hemos concebido un proyecto que vamos á comunicar á nuestros lectores, seguros de obtener la aprobacion y merecer el apoyo de cuantos se interesan por la gloria de Dios, la exaltacion de la fé católica y el bien de la Pátria.

A nadie se oculta la necesidad de procurar la santificacion de los dias festivos. Apenas ver la profanacion que se hace de las fiestas, y ninguno que se precie de católico puede contemplar tamaño sacrilegio sin que lágrimas de sangre asomen á la pupila de sus ojos. Se trabaja en el campo, en el taller, en la fábrica, en público y privado, con desprecio de la ley de Dios, de los mandamientos de la Iglesia y de las solemnidades cristianas; rindiendo culto al interés material, único dios de

las generaciones metalizadas y envilecidas.

Esta violacion sacrilega, escandalosa de los dias festivos deshonorará á los pueblos católicos y no puede menos de atraer sobre sus cabezas los rayos de la justicia divina, desconocida y menospreciada hasta el punto que todos ven, que muchos lamentan, siendo pocos los que se desvelan por aplicar á tan grave mal oportuno y saludable remedio.

No hay religion que no tenga sus dias de fiesta, y no hay en el mundo creyente ó sectario que no la observe con la más escrupulosa puntualidad y exactitud.

Sabemos que los musulmanes santifican el viernes, los judíos el sábado, los protestantes el domingo; pero los católicos ¡qué vergüenza! hay muchos católicos que no guardan nuestras fiestas, sacrificando su conciencia al ídolo de un lucro vil,



de una ganancia sórdida ó convirtiéndolos esos días que son tan santos, en días de embriaguez, de corrupción y libertinage.

Es en verdad muy triste y sobremanera vergonzoso el espectáculo que estamos dando al mundo, siendo los profanadores del precepto de Dios, de la ley del descanso, nosotros los españoles, el pueblo católico por excelencia, la nación predilecta del catolicismo cuando vemos ejemplos edificantes, así públicos como privados en otras naciones donde el catolicismo no es la Religión del Estado, y el Estado por consiguiente no se cree obligado á proteger el cumplimiento de las leyes de la Iglesia católica.

En Inglaterra, Alemania y Suiza, los días festivos, y especialmente el domingo, se guardan con la más exquisita diligencia y escrupulosidad y se imponen fuertes multas á los fabricantes, trabajadores, artesanos y jornaleros que trabajan en día festivo. En los Estados-Unidos, donde reina la más exagerada libertad y donde la industria y el comercio han alcanzado una influencia prodigiosa, en ese pueblo que á todas horas se nos presenta como el tipo de los pueblos libres, no se tolera la violación del domingo, y el silencio, que durante veinticuatro horas reina como soberano en aquellas populosas ciudades, acusa el profundo respeto y la extremada escrupulo-

sidad con que se mira y observa la ley del descanso y el divino precepto, expresión fidelísima de una sabiduría altísima y de una justicia infinita y eterna.

Y siendo nosotros un pueblo católico, exclusivamente católico, ¿daremos el escándalo de ser los primeros sino los únicos en profanar los días festivos con obras serviles y con obras de pecados? ¿Presenciaremos impasibles la violación pública y escandalosa de las leyes santas de Dios y de los santos mandamientos de la Iglesia, nuestra Madre? ¿No fué siempre la observancia de la ley divina lazo fecundo en intereses, en afecciones, en dicha verdadera y en sólida civilización? Ha menester el pobre pueblo de la ley del descanso para alabar á Dios y bendecirle; necesita guardar el día de fiesta para darle gracias y pedirle mercedes; lo ha menester su angustiado espíritu para encontrar lenitivo á sus dolores, consuelo en sus penas, resignación en sus trabajos y para dulce regocijo en sus satisfacciones domésticas y en sus honestos placeres.

A lograr estos fines se dirige nuestro deseo. Los medios que hemos escogitado para la realización de nuestras aspiraciones confiamos que han de ser oportunos, eficaces y adecuados á la grandeza é importancia del fin.

Daremos comienzo á nuestras ta-

reas, publicando un BOLETÍN DOMINICAL en la segunda hoja de LA FIDELIDAD CASTELLANA, dedicado exclusivamente á propagar la santificación de las fiestas. Tenemos redactadas las bases de una asociación de la cual daremos oportunamente conocimiento exacto y detallado á nuestros lectores. Nos lisonjamos que no ha de faltarnos la cooperación de sacerdotes ilustrados y celosos, así como el apoyo y estímulo de cuantos, llevando con honra el glorioso timbre de católicos, se interesan vivamente por la gloria de Dios y la salvación de los hombres.

ZACARIAS METOLA,
CANÓNIGO LECTORAL.

DIAS FESTIVOS Y DIAS DE TRABAJO.

En Inglaterra, una ley que lleva la fecha del 27 de Mayo de 1878 fija los días de trabajo y los días festivos que debe haber en el año, y las horas de trabajo en cada día laborable.

Esta ley preceptúa para el año cincuenta y ocho días festivos, á saber; los 52 domingos, el día de Navidad, el de Viernes Santo, el de la Ascension, el de Todos los Santos y otros dos más.

Al fabricante, al industrial al comerciante que hace trabajar á sus dependientes en estos días festivos, se le impone por la primera vez una multa, y si reincide se le castiga con un arresto de dos á seis días.

A esto se debe la solemnidad con que se celebran los días festivos en toda Inglaterra, suspendiéndose por completo los trabajos.

¿Por qué no imitarse ó introducirse en nuestras costumbres españolas un respeto igual y una santificación semejante de los días festivos?

EL AMIGO DE TODO EL MUNDO.

El Domingo es el tesoro
de la humanidad.
(LORD SHAFTESBURY.)

Muy difícil es, en verdad, ser amigo de todo el mundo: sin embargo, no tememos decir que hay uno cuyo nombre es muy agradable: el Domingo. Desde luego, es un amigo fiel y exacto, que cada siete días viene á visitarnos: por dolorosa que nuestra vida sea, por difícil que sea nuestra vocación, podemos estar seguros de que, al final de la semana, veremos á este amigo reaparecer, invitándonos á romper por algunas horas la monotonía del trabajo, á dar rumbo nuevo á las ideas, á ponernos el traje del Domingo y á tomar el descanso necesario.

Un día, entre cada siete, ha designado la Iglesia católica para que el hombre lo destine á su Dios, y conversando con él, le esponga las penas y le pida los socorros necesarios.

Si se observara con toda exactitud este precepto religioso, la sociedad toda tocaría consecuencias bonancibles; porque el sentimiento religioso desenvuelto en el corazón alcanza pronto á la voluntad humana en todos sus pliegues: él indica el de-

ber, le hace aceptar y luchar victoriosamente contra las pasiones, que todos llevamos dentro de nosotros mismos.

¿Puede haber otro mejor amigo que el Domingo, y cuya santificación por todos garantice mejores resultados?

La economía política moderna fundada en el interés ha engendrado en la sociedad actual el egoísmo profundo que todos observamos, la oferta y la demanda se han constituido en la sola regla para las relaciones entre el rico y el que vive del jornal diario, entre el amo y el criado. ¿Cuáles han sido las consecuencias?

En primer lugar esa lucha sorda y esos profundos odios entre clases sociales, lucha y odios que estremecen y á las que no se encuentran medios de terminar si no es llenando sus deberes de paternidad social las clases acomodadas y ricas. Para ello debe comenzarse por tomar, como base el principio de la economía política cristiana, que nos enseña: *Amar al prójimo como á nosotros mismos*. Este deber de la caridad, que no es menos riguroso que los demás deberes de justicia, ha sido olvidado por la sociedad moderna, hija de la revolución. Y cuanto más tardemos en volver al buen camino, peores serán las consecuencias.

Un cristiano no puede desatender la salvación de sus hermanos y de

la sociedad. Si este deber se impone á todos, cuán estrecha no será la responsabilidad del industrial, colocado por Dios al frente de jornaleros, sobre los cuales ejerce una acción directa y necesaria, si no les deja santificar convenientemente el domingo, acordándoles este día el descanso necesario para llenar debidamente todos los deberes religiosos con su Criador y Señor!

A medida que la sociedad se va olvidando de Dios y se aleja de la práctica de los preceptos divinos, como lo es la santificación del domingo, la miseria aumenta.

Quien lo dude, tómese la pena de leer el libro escrito por E. Cazon, sobre *Le Paupérisme et ses causes (el Pauperismo y sus causas)* y encontrará graves enseñanzas.

En las páginas 210 y 211 del indicado libro hallará estos preciosos datos:

«En España, en 1834, había solos »360,010 indigentes sobre un total »de población de 14.000.000 de habitantes; es decir, que había *uno* »y *medio* pobres por cada 100 habitantes.

»En Francia, en 1834, se contaban 1.852,984 pobres sobre una »población de 32.569,223 habitantes; es decir, *cinco y tres cuartos* de »pobre por cada 100 habitantes.

»En Inglaterra los pobres costaban al Erario, 200.000,000 de francos, en el mismo año 1834.»

¿Hemos mejorado ó se ha empeorado esta grave cuestion, despues de la expulsion de las órdenes monásticas, despues de haberse desamortizado los bienes de la Iglesia y de los pueblos? ¿cuál es nuestra situación?

«Segun el censo de 1875, dice el libro indicado, resultan 1.807,640 pobres indigentes en España»

Estas cifras merecen reflexionarse y que estudiemos el estado social en que vivimos.

Porque si por un lado la pobreza ha aumentado, y por otro vemos que los deberes religiosos no se cumplen, ¿qué esperar podemos de esto?

Comencemos por volver los ojos á Dios, mediante la santificacion del domingo, y la práctica de este deber religioso hará enjendrar en todos los corazones la caridad cristiana, y luego, como consecuencia, todas las virtudes privadas y sociales de que tanto necesita nuestra época.

PENSAMIENTOS.

En la santificacion y celebracion del domingo está contenido el principio más fecundo de nuestro futuro progreso.

(*Proudhon.*)

El descanso del domingo es el primer precepto de la higiene, y facilita el medio de apreciar lo que un pueblo tiene de sentido comun y como avanza en la cultura.

(*Doctor Paul Niemeyer, de Berlin.*)

La industria y el comercio han sido hechos para el hombre y no el hombre para la industria y el comercio.

(*Montalembert.*)

El empleado que descansa periódicamente y que tiene una parte de los domingos libres, da en lo demás del tiempo un trabajo más intenso, más inteligente y más sólido.

(*Un ingeniero suizo.*)

El trabajo continuo ejerce una accion funesta sobre nuestra memoria y sobre nuestras ideas; el trabajo se hace maquinalmente, sin atencion y sin iniciativa: la fatiga y la sobrescitacion son las causas primeras de los accidentes que se lamentan.

(*Un ingeniero de ferro-carriles.*)

Últimas palabras de un padre á sus hijos

Rodeado un anciano venerable, en su lecho de muerte, de sus hijos, dijoles estas palabras que nunca olvidaron: «Hijos míos, siempre he observado: 1.º que el trabajar los domingos no ha hecho á nadie rico; 2.º que lo mal adquirido nunca se ha conservado; 3.º que la limosna á nadie ha empobrecido; 4.º que la oracion atrae las bendiciones del cielo; y 5.º que el mal hijo nunca es feliz.»

TRABAJO DEL DOMINGO.

En una época en la que tanto se habla de libertad, de emancipacion popular, de organizacion del trabajo, todos los dias vemos que los que más tienen en los labios estas pala-

bras, ejercen la tiranía odiosa de no dar á sus dependientes un día de descanso en cada semana. Así que nuestra democrática sociedad, que se vanagloria de haber dado todos los derechos al jornalero, le rehúsa el derecho al descanso en el domingo.

Si esto no es mostrarse claramente contra el jornalero, pobre máquina humana, constantemente entregada á un trabajo sin tregua, dígalo por nosotros el sentido comun.

Pero que importa esto á los pretendidos amigos del pueblo?—Como el diablo tentador, ellos le prometen la libertad, la riqueza, la felicidad, goces y ¡le dan en suma la esclavitud de los vicios, el trabajo sin descanso semanal, la vida sin esperanza y la miseria sin remedio!

Hé aquí el crimen que cometen los cómplices del trabajo impío en el domingo, y no solamente los que obligan á trabajar, sino aquellos que, bajo pretexto de libertad, dejan los talleres abiertos en ese día.

El jornalero no es una bestia de carga, docil únicamente á los caprichos de la avaricia, sino que es un hombre y tiene necesidad de un día de descanso semanal. Y no acordándole este día de reposo, se le dificulta el cumplimiento de los deberes religiosos con perjuicio de su alma.

La violación del domingo es, pues, un crimen social sin provecho y sin excusa.

Al discutirse en las Cámaras de Inglaterra la ley del 27 de Mayo de 1878, para que se castigara la no santificación del domingo, uno de los más importantes oradores, esclamaba:

«El hombre ¡el hombre! hé aquí el gran creador de la riqueza. La diferencia entre el suelo de un país civilizado y el Africa salvaje está en que los hombres se muestran más llenos de vigor moral y físico en el primero que en el segundo. En el país civilizado, el hombre trabaja con método y descansa el séptimo día, para reponerse: pero esto no sucede en los países salvajes, en que el trabajo es continuo, se fatiga al jornalero y pronto la decrepitud física y moral aparece.

«Hé aquí porque nuestra nación, la Inglaterra, en lugar de haberse empobrecido, desde 1846, en que Macaulay formuló la ley sobre la observancia del domingo, nos hemos enriquecido. El día destinado al descanso no es perdido. Mientras que el arado y el vapor se paran, la bolsa está silenciosa y sin contrataciones, y el humo de las chimeneas de las fábricas no llena el espacio, la nación se enriquece, porque el descanso material permite al espíritu adquirir fuerzas morales para inaugurar con más vigor los trabajos en la semana próxima.

«Nuestra riqueza se ha triplicado, desde que la nación inglesa, en 1846, hizo obligatoria la santificación del domingo, mediante la ley presentada por Macanlay: no debemos, pues, poner obstáculos á sancionar penalidades en la presente ley, para castigar á los que no observen el domingo.»

Estas hermosas palabras dichas en el parlamento inglés están tomadas del *Economiste français*, correspondiente al 17 de Agosto de 1878.

Si los legisladores se ocupan en Inglaterra, en promulgar leyes para que la santificación del domingo sea una verdad, ¿cómo no agitar la opinión y trabajar en nuestra católica España, para llegar á estos mismos resultados.

RASGOS DE HEROISMO

CON MOTIVO DE LA OBSERVANCIA DEL DOMINGO.

Mientras las calles de París con sus innumerables reverberos truecan en día la noche, y los magníficos almacenes en los que se atesoran todos los caprichos que la riqueza y el buen gusto puedan desearse, se iluminan, á pesar de ser domingo, con millares de luces; en un pobre aposento de un piso bajo, alumbrado por una triste lámpara ahumada por el tufo que de ella se desprende, encuéntranse algunos po-

bres niños de la Saboya. Sus rostros y sus manos están ennegrecidos: son deshollinadores. Agrupados de pie y silenciosos en un rincón del cuarto, dirigen ávidas miradas á una olla de la que se escapan mezcladas con el humo olorosas emanaciones, que aspiran nuestros pobres hambrientos con el ánsia propia del apetito de sus pocos años.

—¿Luis volverá pronto? dijo una mujer, cuya voz áspera y chillona, y su tono despótico impresionó vivamente á sus pequeños pupilos, que no se esperaban aquella pregunta; bien se hace esperar... ¡Debíais estar ya acostados! Los niños temblando no se atrevían á hablar.

Algunos instantes después llegó un hombre, á cuyo aspecto creció el espanto de los niños, que se apiñaron instintivamente apretándose los unos contra los otros, y retrocediendo cuanto se lo permitía la estrechez del local.—¿Estais ya todos de vuelta? dijo á su vez el hombre con voz ronca y amenazadora. Acercaos y entregadme el producto de vuestro trabajo en el día de hoy.. ¡Luis falta! dijo, después de contarlos de una sola mirada. ¿Habrás perdido el día como el último domingo? Apenas había acabado de decir esto, cuando entró el niño que se había retrasado, inquieto, pálido y lloroso.—¿Qué has ganado hoy?—El niño lloraba.—¿No respondes, perezoso? preguntó su amo descol-

gando de un clavo que en la pared habia, un látigo formado por varias correas, con el cual administró al niño fuertes y redoblados golpes.—Amo mio, dijo el niño retorciéndose por el dolor que le causaban los correazos, y entre los sollozos y lágrimas que le arrancaban tan crueles azotes.—Amo mio, ya sabeis que hoy es domingo, y en mi tierra no se trabaja los domingos.—Aquí no hay fiestas ni domingos, y si te doy el alimento contidiano que necesitas, es con la condicion de que te ganes la vida.—El señor cura de mi aldea me dijo al despedirme de él: «Luis, trabaja con ahínco durante la semana, pero recuerda que el domingo es para Dios; si quieres ser feliz en este mundo y en el otro, consagra fielmente ese dia al Señor.» Y á mi, replicó aquel hombre duro y cruel, me manda Dios castigar á los perezosos que quieren vivir sin trabajar. Ahora vas á tener una cena de la que te acordarás el domingo próximo, añadió el insensible verdugo redoblando el número y las fuerza de los golpes, á pesar de la lágrimas y súplicas desgarradoras del inocente niño.

Luis, á pesar de tener el cuerpo todo entumecido á causa de los golpes recibidos, trabajó durante la semana todo lo que pudo, ya deshojando chimeneas, con el ardor que le permitian sus pocos años, ya implorando discretamente la cari-

dad de los transeuntes, cuya bondadosa fisonomía le hacia esperar que le darian limosna. De los seis saboyanos que aquel hombre explotaba, Luis era sin duda alguna el que cotidianamente le aportab amás lucro; pero la avaricia insaciable de aquel tirano no se mostraba por ello menos exigente.

Llegó el domingo, y Luis salió por la mañana con sus compañeros, temblando al pensar la suerte que le aguardaba; pero decidido, no obstante, á cumplir la promesa que habia hecho á su buen cura de no desobedecer á Dios, sucediese lo que sucediese Entróse en una Iglesia distante de la casa que habitaba su tirano, se arrodilló tras un pilar, y confiando en la palabra del que le habia asegurado que Dios no deja sin recompensa la fidelidad á sus mandamientos rogó al Señor con todo el fervor de su alma se apiadáse de él.

El dia pasó con la vertiginosa rapidez de las horas que preceden al suplicio del reo en capilla. La noche llegó por fin, las luces brillaron en las calles, los almacenes y tiendas iluminaron profusamente sus elegantes mostradores, y la habitacion baja y sombría del hombre que explotaba á nuestros pobres saboyanos, abrió sus puertas para recibirlos. Soplaba un viento crudo y gla-

(Se continuará.)